



VADEMÉCUM

Medicina Integrativa Veterinaria

*John
Martin*[®]



Nuestra compañía comienza su historia hace **39 años** especializándose en el desarrollo, producción y comercialización de medicamentos exclusivos para animales de compañía.

+ Calidad

Somos la segunda generación en gestión y estamos íntegramente **comprometidos con la innovación y calidad en todas sus formas**, invirtiendo de manera constante para garantizar procesos y procedimientos trazables y seguros.

Para renovar este compromiso con la calidad, somos un laboratorio certificado en buenas prácticas de manufactura bajo **Normas GMP SENASA** Resolución 482/2002 recertificado periódicamente para asegurar la continuidad de nuestra calidad.

+ Experiencia

Contamos con amplia experiencia en la elaboración de vitamínicos/minerales, medicamentos para el alivio del dolor y la salud articular.

A partir del lanzamiento de las marcas Felilax y Nutripet en 1996, hemos seguido desarrollando formas farmacéuticas amigables para ofrecerle tanto al Profesional Veterinario, como a los tutores de animales de compañía, soluciones prácticas en la administración de medicamentos.

En los últimos años, la tenencia de gatos en los hogares ha crecido. Es por ello que seguimos desarrollando productos y líneas farmacéuticas para atender las necesidades específicas de esta especie, convirtiéndonos en un laboratorio líder en **Medicina Cat Friendly**.

+ Compromiso

Continuamos ampliando nuestras líneas de productos y trabajando en la investigación de nuevos desarrollos.

John Martin, hace 39 años brindando soluciones innovadoras, prácticas, diferenciadoras y seguras para la **salud y bienestar de perros y gatos**.





04 + Salud articular

- 09
Flexapet comprimidos
Colotrin +HA
CATS
Colotrin +HA
DOGS
Colotrin palatable
John Martin

10 + Dolor AINEs

- 13
Meloxivet comprimidos
John Martin
Meloxivet gotas
John Martin
Meloxivet inyectable
John Martin

14 + Dolor opioides

- 18
Tramadol20 comprimidos
John Martin
Tramadol comprimidos
John Martin
Tramadol gotas
John Martin
Tramadol inyectable
John Martin

19 + Antiinflamatorios esteroides

- 23
Dexametasona inyectable
John Martin
Dexa 4 inyectable
John Martin
Dexashock 20 inyectable
John Martin
Prednisol gotas

24 + Antibióticos

- 26
Cephilexine comprimidos
John Martin
Enrofloxacin 5%
inyectable
John Martin

27 + Salud gástrica

- 30
Ranitidina comprimidos
John Martin
Ranitidina gotas
John Martin
Ranitidina20 inyectable
John Martin

31 + Salud hepática

- 36
Novotioc50 comprimidos
John Martin
Hepato gotas
John Martin
Novotioc inyectable
John Martin
NUEVO
Silihepatic comprimidos
NUEVO
Ursoliv jarabe
John Martin

37 + Suplementación funcional integrativa

- 40
Puppyline
John Martin
Tónico total JM
CATS
Tónico total JM
DOGS

41 + Vitaminas y minerales

- 46
Tónico total jarabe
Jarabe de Calcio
John Martin
Nutripet
John Martin
Grupo B total 5000
inyectable
John Martin
Complejo Vitamínico JM

47 + Laxantes

- 48
Felilax pet

49 + Anticolinérgicos Antiespasmódicos

- 50
Sulfato de Atropina
inyectable
John Martin

51 + Antihemorrágicos

- 52
Vitamina K1 inyectable
John Martin

53 + Hemostático

- 54
Isiquick

55 + Antiparasitarios internos

- 57
Ascaricida gotas
John Martin
Tolzuril comprimidos

58 + Antiparasitarios externos

- 61
block! fipro pipeta
block! eco pipeta
block! spino comprimido



SALUD ARTICULAR

Flexapet

La evolución en salud articular.

 **COMPRIMIDOS
SABORIZADOS**

CONTIENE
**COLÁGENO
TIPO II**
NO DESNATURALIZADO



 **30 comprimidos**



COMPOSICIÓN: Colágeno 40 mg enriquecido con colágeno no desnaturalizado (nativo) tipo II; Vitamina E, acetato 10 mg; Magnesio, sulfato 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: El colágeno no desnaturalizado tipo II es el principal componente de la matriz extracelular. Brinda soporte a los glucosaminoglicanos otorgando fuerza y elasticidad a la articulación. En su forma nativa mantiene su estructura tridimensional conservando los epitopes.

A través de su aporte y acción sobre las placas de Peyer, se logra, por un mecanismo inmunomediado, una desensibilización al colágeno endógeno, evitando la degradación del mismo y los mecanismos inflamatorios que esto genera. Actúa como un inmunomodulador articular. Su fórmula se completa con Magnesio que ayuda al fortalecimiento de las articulaciones y Vitamina E con efecto antioxidante para proteger la articulación inflamada de los radicales libres. Flexapet previene la osteoartritis y sus síntomas: dolor, inflamación y pérdida de movilidad, favoreciendo la salud articular.

Su uso está indicado en:

- Perros con actividad física intensa (de trabajo o deporte).
- Perros jóvenes de talla grande o gigante con predisposición a enfermedades ortopédicas del desarrollo (EOD) como displasia de cadera, de codo y osteocondrosis.
- Razas caninas condrodistróficas.
- Animales con aplomos deficientes cuyas articulaciones se ven sometidas a estrés y desgaste anormal.
- Animales con sobrepeso u obesos de cualquier talla y edad.
- En la enfermedad articular degenerativa (EDA) ya declarada, en conjunto con otros antiartróticos clásicos, es decir como terapia multimodal o como único tratamiento.
- Artropatías de columna, dado que el colágeno tipo II es un componente abundante en el núcleo pulposo de los discos intervertebrales.

- En la convalecencia postquirúrgica cuando el procedimiento realizado involucre una articulación.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos de todas las edades:

Menos de 20 kg: 1/2 comprimido por día en una sola toma.

20 kg o más: 1 comprimido por día en una sola toma.

Felinos de todas las edades: 1/4 comprimido por día.

Como recomendación general se sugiere un mínimo de 60 días de utilización, especialmente durante épocas de frío y humedad.

A partir de los 90 días se observa una marcada disminución de dolor, aumento de la movilidad y amplitud del ángulo articular.

Puede usarse por largos períodos de tiempo sin inconvenientes.

Si el animal es obeso, realiza trabajo o ejercicio intenso se recomienda una suplementación constante.

Los animales con artrosis deberán mantener suplementación prolongada.

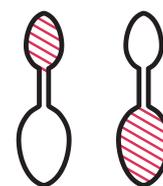
La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 30 comprimidos.

Colotrin[®]

CATS

+HA | 



Con
cuchara
DOSIFICADORA

 80 g



COMPOSICIÓN: Glucosamina, clorhidrato 3000 mg; Condroitín, sulfato sódico 2000 mg; Metilsulfonilmetano 5000 mg; Ácido hialurónico, sal sódica 150 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato (equivalente a 35 mg de Mg) 300 mg; Zinc sulfato, heptahidrato (equivalente a 159 mg de Zn) 700 mg; Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Condroprotector, condroreparador. Mantiene la integridad anatómica y funcional del cartílago. Previene y retrasa los síntomas de degeneración articular en animales que padecen osteoartritis, ya sea de origen geriátrico u otra causa. El ácido hialurónico contribuye al mantenimiento del líquido sinovial necesario para mejorar la movilidad articular. El MSM posee acción antiinflamatoria, antioxidante y provee de sulfatos para el mantenimiento y reparación de los tejidos articulares. El magnesio y el zinc ayudan al fortalecimiento de las articulaciones. Indicado para el tratamiento de la osteoartritis primaria o secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones como la sinovitis, artritis no infecciosa, condropatías, hidrartrosis, enfermedad articular degenerativa y la tendinitis.

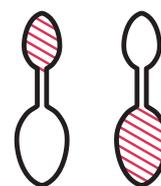
DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral, una vez por día. La duración del tratamiento inicial no debe ser inferior a 45-60 días. Posteriormente, según criterio del Profesional Veterinario actuante, puede ser administrado para el mantenimiento de la salud articular por períodos prolongados y sin necesidad de interrupción.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.

Colotrin[®]

DOGS

+HA 



Con
cuchara
DOSIFICADORA

 **80 y 200 g**



COMPOSICIÓN: Glucosamina, clorhidrato 3000 mg; Condroitín, sulfato sódico 2000 mg; Metilsulfonilmetano 5000 mg; Ácido hialurónico, sal sódica 150 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato (equivalente a 35 mg de Mg) 300 mg; Zinc sulfato, heptahidrato (equivalente a 159 mg de Zn) 700 mg; Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Condroprotector, condroreparador. Mantiene la integridad anatómica y funcional del cartílago. Previene y retrasa los síntomas de degeneración articular en animales que padecen osteoartritis, ya sea de origen geriátrico u otra causa. El ácido hialurónico contribuye al mantenimiento del líquido sinovial necesario para mejorar la movilidad articular. El MSM posee acción antiinflamatoria, antioxidante y provee de sulfatos para el mantenimiento y reparación de los tejidos articulares. El magnesio y el zinc ayudan al fortalecimiento de las articulaciones. Indicado para el tratamiento de la osteoartritis primaria o secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones como la sinovitis, artritis no infecciosa, condropatías, hidrartrosis, enfermedad articular degenerativa y la tendinitis.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral, una vez por día. La duración del tratamiento inicial no debe ser inferior a 45-60 días. Posteriormente, según criterio del Profesional Veterinario actuante, puede ser administrado para el mantenimiento de la salud articular por períodos prolongados y sin necesidad de interrupción.

PRESENTACIÓN: Pomos 80 y 200 g.



 **30 comprimidos**



COMPOSICIÓN: Glucosamina, clorhidrato 300 mg; Condroitín sulfato 200 mg; Metilsulfonilmetano 500 mg. Excipientes c.s.p. 3000 mg.

INDICACIONES: Condroprotector, condroreparador. La glucosamina en conjunto con el condroitín estimulan la reparación del cartílago articular y disminuyen su degradación. El MSM posee acción antiinflamatoria, antioxidante y provee de sulfatos para el mantenimiento y reparación de los tejidos articulares. Indicado para el tratamiento de la osteoartritis primaria o secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones como la sinovitis, artritis no infecciosa, condropatías, hidrartrosis, enfermedad articular degenerativa y la tendinitis.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos:

Hasta 10 kg de peso: 1/2 comprimido diario.

Más de 10 kg de peso: 1 comprimido diario.

Para caninos cuyo peso sea superior a 30 kg la dosificación inicial quedará a criterio del Profesional Veterinario.

Felinos:

Hasta 5 kg de peso: 1/4 comprimido diario.

Más de 5 kg de peso: 1/2 comprimido diario.

La duración del tratamiento inicial no debe ser inferior a 45-60 días. Posteriormente, según criterio del Profesional Veterinario actuante, puede ser administrado para el mantenimiento de la salud articular por períodos prolongados y sin necesidad de interrupción.

PRESENTACIÓN: Estuche con 30 comprimidos.



DOLOR AINEs



10 y 100 comprimidos



COMPOSICIÓN: Meloxicam 4 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Tratamiento del dolor e inflamación aguda o crónica de cualquier origen, especialmente musculoesquelético. Tratamiento del dolor oncológico y dolor postquirúrgico como único tratamiento o como parte de una terapia multimodal junto con otros analgésicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: dosis de ataque de 0,2 mg/kg el primer día.

Luego administrar una dosis de 0,1 mg/kg cada 24 horas.

Felinos: dosis de 0,1 mg/kg/24 horas por 3 a 5 días y luego 0,1 mg totales cada 24-72 horas.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 10 comprimidos. Estuche hospitalario con 100 comprimidos.



 10 ml



COMPOSICIÓN: Meloxicam 0,5 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Tratamiento del dolor e inflamación aguda o crónica de cualquier origen, especialmente musculoesquelética. Tratamiento del dolor oncológico y dolor postquirúrgico como único tratamiento o como parte de una terapia multimodal junto con otros analgésicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: dosis de ataque de 0,2 mg/kg el primer día. Luego administrar una dosis de 0,1 mg/kg cada 24 horas.

Felinos: dosis de 0,1 mg/kg/24 horas por 3 a 5 días y luego 0,1 mg totales cada 24-72 horas. Como guía en la dosificación 0,5 mg = 25 gotas = 1 ml

Se recomienda su administración en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 10 ml.



 10 ml



COMPOSICIÓN: Meloxicam 5 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Tratamiento del dolor e inflamación aguda o crónica de cualquier origen, especialmente musculoesquelético. Tratamiento del dolor oncológico y dolor postquirúrgico como único tratamiento o como parte de una terapia multimodal junto con otros analgésicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC.

Caninos: 0,2 mg/kg el primer día y luego 0,1 mg/kg los días siguientes.

Felinos: para evitar el dolor y la inflamación postquirúrgica puede aplicarse una primera dosis en la premedicación de 0,3 mg/kg y luego de 24 horas aplicar 0,1 mg totales. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 10 ml.



DOLOR OPIOIDES



 **10 y 60 comprimidos**



COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 20 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.
Tratamiento del dolor agudo y crónico.
Dolor refractario a otros tratamientos.
Dolor somático y/o visceral.
En el dolor postquirúrgico.
Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

Equivalente de ½ a 1 ½ comprimido cada 10 kg de peso dependiendo la dosis utilizada.

Felinos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

Equivalente de ¼ a ¾ comp. cada 5 kg de peso dependiendo la dosis utilizada.

La duración del tratamiento queda a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 10 comprimidos. Estuche hospitalario con 60 comprimidos.



20 y 120 comprimidos



COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 75 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.
Tratamiento del dolor agudo y crónico.
Dolor refractario a otros tratamientos.
Dolor somático y/o visceral.
En el dolor postquirúrgico.
Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

La dosis equivale a 1 comprimido cada 75-25 kg de peso del animal.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 20 comprimidos. Estuche hospitalario con 120 comprimidos.



 10 ml



COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 100 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.
Tratamiento del dolor agudo y crónico.
Dolor refractario a otros tratamientos.
Dolor somático y/o visceral.
En el dolor postquirúrgico.
Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

Como guía en la dosificación: 100 mg = 30 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 10 ml.

Tramadol[®]

John Martin

inyectable



 50 ml



COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.
Tratamiento del dolor agudo y crónico.
Dolor refractario a otros tratamientos.
Dolor somático y/o visceral.
En el dolor postquirúrgico.
Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM, epidural o EV lenta.

Caninos y felinos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

Equinos: 1 mg/kg, por vía endovenosa lenta o epidural.

Modo de uso: para dosificar 1 mg/kg administrar 0,2 ml cada 10 kg; para dosificar 2 mg/kg administrar 0,4 ml cada 10 kg; para dosificar 3 mg/kg administrar 0.6 ml cada 10 kg.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.



ANTIINFLAMATORIOS ESTEROIDES

Dexametasona[®]

John Martin

inyectable



 50 ml



COMPOSICIÓN: Dexametasona, fosfato sódico 2 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Procesos inflamatorios o alérgicos agudos.

Anafilaxia.

Shock.

Inflamación del SNC resultante de traumatismos.

Broncoespasmo.

Terapia de reemplazo corticosteroide.

Enfermedades autoinmunes.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM y EV lenta.

Caninos y felinos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 0,25 y 4 mg/kg.

Se recomienda esta presentación para animales de peso bajo a medio especialmente cuando la dosis necesaria implique un volumen de administración bajo.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.



 **50 ml**



COMPOSICIÓN: Dexametasona, fosfato sódico 4 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Procesos inflamatorios o alérgicos agudos.
Anafilaxia.
Shock.
Inflamación del SNC resultante de traumatismos.
Broncoespasmo.
Terapia de reemplazo corticosteroide.
Enfermedades autoinmunes.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

Administrar por vía SC, IM y EV lenta.

Caninos y felinos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 0,25 y 4 mg/kg.

Se recomienda esta presentación para animales de peso bajo a medio especialmente cuando la dosis necesaria implique un volumen de administración bajo.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN:

Frasco ampolla 50 ml.

Dexashock20[®]

John Martin

inyectable



25 ml



COMPOSICIÓN: Dexametasona, fosfato sódico 4 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Procesos inflamatorios o alérgicos agudos.
Anafilaxia.
Shock.
Inflamación del SNC resultante de traumatismos.
Broncoespasmo.
Terapia de reemplazo corticosteroide.
Enfermedades autoinmunes.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM y EV lenta.

Caninos y felinos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 0,25 y 4 mg/kg.

Se recomienda esta presentación para animales de peso bajo a medio especialmente cuando la dosis necesaria implique un volumen de administración bajo.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 25 ml.



 15 ml



COMPOSICIÓN: Prednisolona 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Antiinflamatorio. Antialérgico. Inmunosupresor. Terapia de reemplazo corticosteroide.

Caninos: dermatitis y alergias de piel. Desórdenes gastrointestinales, inflamatorios inmunomediados, o alérgicos. Enfermedad respiratoria alérgica o por hipersensibilidad. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

Felinos: asma y bronquitis alérgica. Desórdenes gastrointestinales. Dermatitis. Gingivitis, estomatitis y procesos de la cavidad bucofaríngea. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 0,5-4 mg/kg/día, equivalentes a 1-8 gotas/kg/día.

Felinos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 1-4 mg/kg/día, equivalentes a 2-8 gotas/kg/día. Se recomienda su uso especialmente en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

Como guía en la dosificación 10 mg = 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 15 ml.



ANTIBIÓTICOS



50 comprimidos



COMPOSICIÓN: Cefalexina, monohidrato 500 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Infecciones de piel, tejidos blandos, osteoarticulares, respiratorias, genitourinarias, óticas y gastrointestinales.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 20-30 mg/kg equivalente a 1 comprimido cada 20 kilos cada 8-12 horas durante 7-10 días luego de la remisión de la dermatitis.

En piodertrias profundas, continuar con el tratamiento por 14 a 21 días luego de la revisión de la dermatitis.

En piodertrias superficiales se sugiere continuar la administración durante 7 a 10 días luego de la desaparición de la dermatitis. En el caso de las piodertrias profundas, 14 a 21 días.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 50 comprimidos.

Enrofloxacina 5%[®]

John Martin

inyectable



 50 ml



COMPOSICIÓN: Enrofloxacina 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Tratamiento de infecciones bacterianas del aparato digestivo, respiratorio, reproductor, tracto urinario, piel, canal auditivo e infecciones en heridas.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía IM.

Caninos y felinos: 2,5 mg/kg de peso cada 12 horas. Dicha dosis equivale a 1 ml/20 kg cada 12 horas. Puede ser administrada una dosis de 5 mg/kg cada 24 horas.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.



SALUD GÁSTRICA



10 y 100 comprimidos



COMPOSICIÓN: Ranitidina, clorhidrato 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral solo o mezclado con el alimento.

Caninos: 2 mg/kg cada 12 horas, lo que equivale a 1 comprimido cada 25 kg de peso cada 12 horas.

Felinos: 3,5 mg/kg cada 12 horas, lo que equivale a ¼ de comprimido cada 3 kg de peso cada 12 horas.

Es posible iniciar el tratamiento por vía parenteral y continuar la dosificación por vía oral. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 10 comprimidos. Estuche hospitalario con 100 comprimidos.



 30 ml



COMPOSICIÓN: Ranitidina, clorhidrato 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: 2 mg/kg equivalente a 1 ml cada 5 kg.

Felinos: 2-3,5 mg/kg equivalente a 1-2 ml cada 5 kg.

Administrar cada 12 horas.

Se recomienda su uso especialmente en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

Se recomienda iniciar el tratamiento por vía parenteral para luego continuar por vía oral.

Como guía en la dosificación 10 mg = 25 gotas = 1 ml

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero por 30 ml.

Ranitidina20[®]

John Martin

inyectable



 50 ml



COMPOSICIÓN: Ranitidina, clorhidrato 20 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM o EV lenta diluida previamente.

Caninos: 2 mg/kg, equivalente a 1 ml cada 10 kg. Repetir cada 12 horas.

Felinos: 2,5 mg/kg, equivalente a 1 ml cada 8 kg. Repetir cada 12 horas.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.



SALUD HEPÁTICA



20 y 60 comprimidos



COMPOSICIÓN: Ácido tióctico 50 mg, Vitamina B1 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Modificador orgánico. Hepatoprotector. Adyuvante en el tratamiento de las distintas afecciones hepáticas y metabólicas. Hepatitis agudas y crónicas. Hígado graso. Intoxicaciones en general y cuadros urémicos. Síndrome de disfunción cognitiva. Como terapia de apoyo durante la quimioterapia.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 1 comprimido cada 10 kg de peso, 1 vez por día.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 20 comprimidos. Estuche con 60 comprimidos.



 50 ml



COMPOSICIÓN: Ácido tióctico 5 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Modificador orgánico. Hepatoprotector. Adyuvante en el tratamiento de las distintas afecciones hepáticas y metabólicas. Hepatitis agudas y crónicas. Hígado graso. Intoxicaciones en general y cuadros urémicos. Síndrome de disfunción cognitiva. Como terapia de apoyo durante la quimioterapia.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM o EV lenta.

Caninos: 2 a 3 mg/kg (0,4 a 0,6 ml/kg) por día, en series de 5 a 10 días.

Felinos: 1 a 1,5 mg/kg (0,2 a 0,3 ml/kg) por día, en series de 5 a 10 días.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.



 15 ml



COMPOSICIÓN: Acetilmetionina 1500 mg; DL-metionina 1500 mg; Homatropina, metilbromuro 100 mg; Colina, bitartrato 1000 mg; Vitamina B12 1 mg; Extracto fluido de *Cynara scolymus* 5000 mg; Extracto fluido de *Peumus boldus* 3000 mg; Extracto fluido de *Rhamnus purshiana* 2500 mg. Excipientes c.s.p.100 ml.

INDICACIONES: Protector hepático, colagogo y colerético natural.

Tratamiento de hepatopatías de diverso origen: hepatitis, lesiones tóxicas, insuficiencias hepáticas, ictericia, espasmos y estasis biliar, con constipación intestinal y meteorismo. Regulación del metabolismo lipídico hepático.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 3 gotas/kg. Dosis máxima: 30 gotas totales. Cuando el peso supere los 10 kg, utilizar siempre la dosis máxima.

Administrar cada 12 hs.

Se puede suministrar diluido con agua o solución azucarada.

Como guía en la dosificación 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 15 ml.



con **JERINGA DOSIFICADORA**

 75 ml



COMPOSICIÓN: Ácido ursodesoxicólico 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Ursoliv es una suspensión de uso oral saborizada que se indica como tratamiento de patologías hepáticas y biliares inflamatorias **cuando no existe obstrucción biliar.**

Como colerético, cuando existe estasis biliar (colestasis sin obstrucción). En la hepatitis crónica y otras hepatopatías, el ácido ursodesoxicólico puede utilizarse solo o asociado a otras drogas, como antiinflamatorios inmunomoduladores o hepatoprotectores según el protocolo definido para el tratamiento. En la triaditis felina en asociación con otros tratamientos. En el mucocele de la vesícula biliar, con presencia de barro biliar. En la colelitiasis, previene la formación de cálculos en animales con antecedentes de esta patología o con formación de barro biliar recurrente.

Acción litolítica: puede colaborar en la disolución de cálculos pequeños preexistentes, no obstructivos ni calcificados, con un tratamiento lo suficientemente prolongado, de al menos 3 meses.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: La dosis a administrar en perros y gatos es de 10-15 mg/kg/día (0,2-0,3 ml/kg de la suspensión). La dosis total diaria puede administrarse en 1 o 2 tomas, en este último caso separadas por 12 hs. Se recomienda administrar junto con el alimento o a la hora de la alimentación para su mejor acción. La duración del tratamiento quedará a criterio del veterinario actuante y guardará relación con el cuadro que se desea tratar.

PRESENTACIÓN: Frasco 75 ml con jeringa dosificadora.



NUEVO

30 comprimidos



COMPOSICIÓN: Silibina, complejo fosfolipídico* 70 mg; SAmE (S-Adenosil-L-Metionina, disulfato tosilato) 50 mg; DL-Metionina 150 mg; L(+)-Colina bitartrato 10 mg; Vitamina E acetato 5 mg; Excipientes c.s.p. 1000 mg.

*Corresponde a 21 mg de Silibina por comprimido.

INDICACIONES: Complemento dietario hepatoprotector. También actúa como colagogo, colerético y favorecedor del metabolismo hepático. Como complemento en las hepatitis agudas o crónicas y trastornos hepáticos generales. Para la prevención del hígado graso. También es útil como suplemento de apoyo en la colangiohepatitis y cuando se observan vómitos de origen hepático. Para proteger el hígado en las intoxicaciones agudas y crónica de cualquier origen y cuando se administra medicación antiepiléptica, quimioterápica, antimicótica oral u otras drogas hepatotóxicas. Puede utilizarse además como complemento en el tratamiento del Síndrome de Disfunción Cognitiva.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Los comprimidos saborizados se administran por vía oral de preferencia con el estómago vacío y al menos 1 hora antes de la comida.

Caninos: 1 comprimido cada 10 kg/día (dosis recomendada).

Felinos: 2-5 kg: ¼ comprimido/día. 5 kg o más: ½ comprimido /día.

La dosis a administrar podrá ajustarse según el caso individual, si fuera necesario y a criterio del veterinario actuante. Considerar que un aumento excesivo de la cantidad de metionina administrada puede resultar en acidificación urinaria. La duración del tratamiento será de 10 días como mínimo. En la utilización por períodos prolongados la cantidad a administrar podrá reducirse a la mitad como dosis de mantenimiento.

PRESENTACIÓN: Estuche con 30 comprimidos.



SUPLEMENTACIÓN FUNCIONAL INTEGRATIVA



El único suplemento pediátrico
desarrollado para expresar el
máximo potencial de un cachorro.

80 g



COMPOSICIÓN: Calcio fosfato 15800 mg (equivalente a 4654,3 mg de Ca y 3596,4 mg de P); Zinc sulfato, heptahidrato 90 mg (equivalente a 20,5 mg de Zn); Cobre sulfato, pentahidrato 26 mg (equivalente a 6,6 mg de Cu); Cobalto sulfato, heptahidrato 22 mg (equivalente a 4,6 mg de Co); Férrico amónico citrato 325 mg (equivalente a 56,9 mg de Fe); Magnesio sulfato, heptahidrato 2670 mg (equivalente a 263,2 mg de Mg); Manganeso cloruro, tetrahidrato 52 mg (equivalente a 14,4 mg de Mn); Potasio ioduro 22 mg (equivalente a 5,2 mg de K y 16,8 mg de I); Sodio cloruro 205 mg (equivalente a 80,6 mg de Na y 124,3 mg de Cl); Vitamina A palmitato 82800 UI; Vitamina B1, Tiamina clorhidrato 80 mg; Vitamina B2, Riboflavina 5'-fosfato sódico 33 mg; Vitamina B3, Niacinamida 440 mg; Vitamina B6, Piridoxina clorhidrato 42 mg; Vitamina B12, Cianocobalamina 0,25 mg; Vitamina D3 6400 UI; Vitamina E acetato 250 mg; Vitamina K3, Menadiona bisulfito sódico 86 mg; Ácido fólico 2,50 mg; Biotina 0,44 mg; Colina bitartrato 4440 mg; Inositol 90 mg; Pantotenato de calcio 266 mg; Excipientes: aceite de hígado de bacalao, extracto de malta y otros agentes de formulación, c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Cachorros desde el destete hasta completar el desarrollo. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Cachorros caninos en crecimiento: Administrar por vía oral 6 g (aproximadamente el equivalente a una cucharita de té) cada 5 kg, una vez al día. La administración debe ser intermitente y debe considerarse como un complemento para la alimentación. La duración de la administración quedará a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.



! 80 g



COMPOSICIÓN: Taurina 2000 mg; Biotina 0,2 mg; Vitamina A, palmitato 10000 UI; Vitamina D3 1000 UI; Vitamina B1, Tiamina clorhidrato 22 mg; Vitamina B2, Riboflavina 5'- fosfato sódico 5 mg; Vitamina B3, Nicotinamida 30 mg; Vitamina B12, Cianocobalamina 0,04 mg; Vitamina E, acetato 50 mg; Ácido fólico 2 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato 300 mg (equivalente a 35,9 mg de Mg); Zinc sulfato, heptahidrato 25 mg (equivalente a 5,7 mg de Zinc); Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Estados fisiológicos de mayor demanda: pediatría, de gestación y lactancia. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

Gatos de todas las edades: administrar por vía oral 1g de producto/kg/día. Como medida orientativa, una cucharada de café equivale a 2,5 g.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.



! 80 g



COMPOSICIÓN: Vitamina A, palmitato 40000 UI; Vitamina B1, clorhidrato 20 mg, Vitamina B2, 5' fosfato sódico 20 mg; Vitamina B3 150 mg; Vitamina B6 5 mg; Vitamina B12 0,1 mg; Vitamina B15 5 mg; Vitamina C 300 mg; Vitamina D3 5000 UI; Vitamina E, acetato 20 mg; D-Pantenol 30 mg; Ácido fólico 0,5 mg; N-Acetil DL metionina 50 mg; DL metionina 50 mg; L-lisina, clorhidrato 100 mg; Colina, bitartrato 30 mg; Taurina 50 mg; Aceite de pescado 2000 mg; Calcio, carbonato 360 mg (equivalente a 144 mg de Ca); Zinc sulfato, heptahidrato 25 mg (equivalente a 5,7 mg de Zn); Cobre cloruro, dihidrato 88 mg (equivalente a 32,8 mg de Cu); Cobalto sulfato, heptahidrato 18 mg (equivalente a 3,8 mg de Co); Magnesio cloruro, hexahidrato 300 mg (equivalente a 35,4 mg de Mg); Manganeso cloruro, tetrahidrato 76 mg (equivalente a 21 mg de Mn); Potasio cloruro 50 mg; Potasio yoduro 10 mg; Sodio fluoruro 1 mg; Sodio cloruro 500 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Estados fisiológicos de mayor demanda: gestación y lactancia. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición, trabajo y deporte. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral una vez por día.

Caninos adultos: 2 g cada 10 kg, equivalentes a una cucharada tamaño café. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.



VITAMINAS Y MINERALES

Tónico total[®] jarabe



1 100 ml + **2** 100 ml

1 450 ml + **2** 450 ml



COMPOSICIÓN:

FÓRMULA N° 1 / VITAMINAS Y AMINOÁCIDOS: Cada 100 ml contiene: Vitamina A, palmitato 40000 UI; Vitamina B1, clorhidrato 20 mg; Vitamina B2, 5-fosfato sódico 20 mg; Vitamina B3 150 mg; Vitamina B6, clorhidrato 5 mg; Vitamina B12 0,1 mg; Vitamina B15 5 mg; Vitamina C 300 mg; Vitamina D 5000 UI; Vitamina E, acetato 20 mg; Ácido fólico 0,5 mg; D-Pantenol 30 mg; DL-Metionina 50 mg; N-acetil DL metionina 50 mg; Colina, bitartrato 30 mg; L-Lisina, clorhidrato 100 mg. Excipientes c.s.p. 100 ml.

FÓRMULA N° 2 / MINERALES: Cada 100 ml contiene: Cobre II, cloruro 88 mg; Cobalto, sulfato 18 mg; Manganeso, cloruro 76 mg; Zinc, sulfato 25 mg; Magnesio, cloruro 300 mg; Potasio, cloruro 50 mg; Sodio, fluoruro 1 mg; Sodio, cloruro 500 mg. Excipientes c.s.p. 100 ml.

INDICACIONES: Estados carenciales. Refuerzo del sistema inmunológico. Debilidad. Lactancia. Gestación. Hembras de reproducción. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: El producto se administra por vía oral con la jeringa dosificadora provista.

Caninos y felinos: 2 ml de la jeringa bucal dosificadora de cada frasco por cada 10 kg. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN:

Estuche de 200 ml: Con 2 frascos de 100 ml cada uno (vitaminas, aminoácidos y minerales).

Estuche de 900 ml: Con 2 frascos de 450 ml cada uno (vitaminas, aminoácidos y minerales).



 **100 ml**



COMPOSICIÓN: Calcio, cloruro 3030 mg; Calcio, dextropantotenato 50 mg; Magnesio, cloruro hexahidrato 4400 mg; Fluoruro, sódico 4 mg; Vitamina A, palmitato 53300 UI; Vitamina B12 0,1 mg; Vitamina D2 6000 UI; Vitamina E, acetato 30 mg; L-Lisina 1000 mg. Excipientes c.s.p. 100 ml.

INDICACIONES: Estados carenciales. Estados de mayor demanda: gestación, lactancia y cachorros. Coadyuvante en el tratamiento de anemias de la lactancia. Eclampsia. Hipocalcemia. Hipofosfatemia. Raquitismo. Osteomalacia. Malformaciones óseas.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral. Debido a que la cantidad de calcio a administrar puede variar según la dieta y estado del animal, se sugiere:

- Como preventivo de otros tratamientos específicos:

Perros pequeños y gatos: 3 ml por día.

Perros medianos: 5 ml por día.

Perros grandes: 10 ml por día.

- Como coadyuvante de tratamientos en hipocalcemia:

Perros pequeños y gatos: 6 ml por día.

Perros medianos: 10 ml por día.

Perros grandes: 20 ml por día.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco 100 ml con jeringa dosificadora.



! 40 y 80 g



COMPOSICIÓN: Vitamina A, palmitato 17500 UI (equivalente a 9.72 mg); Vitamina D3 1000 UI (equivalente a 25 µg); Vitamina B1, clorhidrato 32 mg; Vitamina B2, 5-fosfato sódico 3,2 mg; Vitamina B3, nicotinamida 32 mg; Vitamina B6 18 mg; Vitamina B12 35 µg; Vitamina E, acetato 135 mg; Ácido fólico 3,2 mg; L-Lisina, clorhidrato 50 mg; Taurina 50 mg; Calcio, carbonato 360 mg (equivalente a 144 mg de Ca); Magnesio cloruro, hexahidrato 4 mg (equivalente a 0,478 mg de Mg); Manganeso cloruro, tetrahidrato 18 mg (equivalente a 5 mg de Mn); Potasio, cloruro 3 mg; Potasio, ioduro 6 mg. Excipientes c.s.p. 100 g. Humedad (máx): 11,5%; Grasas (mín): 35,3%; Proteína (min): 2,3%; Cenizas totales (máx): 6,5%; Fibra cruda (máx): 0,13%; Hidrato de carbono (min): 43,5%. Calorías: 500 kcal.

INDICACIONES: Anorexia, hiporexia y caquexia. Animales hospitalizados y convalecientes. Recuperación postquirúrgica. Recuperación de enfermedades gastrointestinales. Neonatología. En el ayuno prequirúrgico prolongado para evitar la hipoglucemia.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral. Puede administrarse trasvasado a una jeringa o cuchara para dosificar directamente en la boca o diluido en agua para aplicación vía sonda nasogástrica o tubo de esofagostomía, cuando el paciente así lo requiera. La emulsión alimenticia se prepara en concentración de hasta 40% v/v. **Como complemento alimenticio:** 6 a 12 gramos equivalentes a 2 cucharaditas de té cada 5 kg de peso. **En caso de anorexia total o parcial o estados debilitantes:** 1 o 2 cucharadas de sopa cada 5 kg de peso. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante. Orientativamente se sugiere un mínimo de 15 días.

PRESENTACIÓN: Pomo 40 g y 80 g.

Grupo B total 5000

John Martin



 50 ml



COMPOSICIÓN: Vitamina B1, clorhidrato 10000 mg; Vitamina B2, fosfato sódico 500 mg; Vitamina B6, clorhidrato 5000 mg; Vitamina B12 50 mg; Vitamina B3 5000 mg; D. L. Pantenol 4000 mg; Lidocaína, clorhidrato 2000 mg. Excipientes c.s.p. 100 ml.

INDICACIONES: Indicado en caninos y felinos con trastornos neuromusculares como ataxia, parálisis, tetania, neuritis, astenia y adinamia. Anemia, anorexia total o parcial, malnutrición, falta de crecimiento y desarrollo, convalecencia de enfermedades infecciosas, estrés, pancreatitis, diarreas crónicas, lactancia, estados carenciales de vitaminas del grupo B.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar IM profundo de preferencia o SC.

Caninos: 0,5 a 1 ml totales, cada 24 o 48 horas en series de 10 aplicaciones.

Felinos: 0,5 ml totales, cada 24 o 48 horas en series de 10 aplicaciones.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.

Complejo vitamínico

JM



 100 ml



COMPOSICIÓN: Vitamina A, palmitato 40000 UI; Vitamina B1, clorhidrato 20 mg; Vitamina B2, 5' fosfato sódico 20 mg; Vitamina B3 150 mg; Vitamina B6, clorhidrato 5 mg; Vitamina B12 0,1 mg; Vitamina B15 5 mg; Vitamina C 300 mg; Vitamina D3 5000 UI; Vitamina E, acetato 20 mg; Ácido fólico 0,5 mg; D-Pantenol 30 mg; N-Acetil DL metionina 50 mg; D-L-Metionina 50 mg; L-Lisina, clorhidrato 100 mg; Colina, bitartrato 30 mg. Excipientes c.s.p. 100 ml.

INDICACIONES: Estados carenciales. Estados debilitantes: anorexia, adinamia y diarrea. Afecciones de piel y pelaje. Coadyuvante en el tratamiento con antibióticos y quimioterápicos. Convalecencia de enfermedades infecciosas. Soporte nutricional (dietas insuficientes).

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y Felinos: 2,5 a 5 ml por cada 10 kg/día.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco 100 ml con jeringa dosificadora.





! 40 g



COMPOSICIÓN: Vaselina sólida 25 g; Lecitina 5 g; Ácido benzoico 0,25 g; Aceite de hígado de bacalao 0,25 g. Extracto de malta c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Laxante suave. Lubricante intestinal. Preventivo de la constipación producida por la ingestión de pelos y formación de bolos (tricobezoares).

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Felinos:

En la constipación y para remoción de tricobezoares: ½-1 cucharada de té (2-5 g totales), 1 a 2 veces por día.

Como preventivo: ¼ -½ cucharada de té (1 a 3 g totales), 2 a 3 veces por semana.

La dosis indicada se podrá administrar al animal colocándola en el dorso de la mano para que la ingiera con el lamido.

Caninos:

½ -1 cucharada de té, 2 a 3 veces por semana.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 40 g.



**ANTICOLINÉRGICOS
ANTIESPASMÓDICOS**



10 y 50 ml



COMPOSICIÓN: Atropina, sulfato 1 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Indicado para la intoxicación con organofosforados o carbamatos. Se indica también en el cólico renal e intestinal y constipación espasmódica.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM O EV.

En intoxicación por organofosforados o carbamatos:

0,2 a 0,5 mg/kg (2 a 5 ml/10 kg).

Como antiespasmódico:

0,04 mg/kg (0,4 ml/10 kg) cada 6-8 horas.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 10 y 50 ml.



ANTIHEMORRÁGICOS

VitaminaK1[®]

John Martin

inyectable



 10 ml



COMPOSICIÓN: Vitamina K1 (fitomenadiona) 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Indicado para hemorragias, desórdenes de la coagulación e intoxicaciones con rodenticidas o warfarínicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM y EV. La dosis en **caninos y felinos** para la hipoprotrombinemia es de 0,5 a 2,5 mg/kg. En el caso de la hipoprotrombinemia aguda, se administrará a través de la vía intravenosa (EV) de manera gradual, a una velocidad que no supere los 5 mg por minuto. En situaciones no agudas o graves, se emplea la vía intramuscular (IM) o subcutánea (SC).

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 10 ml.

 **HEMOSTÁTICO**

Isiquick



 4 g



COMPOSICIÓN: Alumbre 5%, Óxido férrico 5%, Silicato de Aluminio y Magnesio 90%.

INDICACIONES: Hemostático para pequeñas heridas superficiales de piel, producidas por corte. Para el sangrado durante el corte de uñas. Despicado.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Uso externo exclusivamente. Aplicar una pequeña cantidad con algodón o hisopo sobre la herida o en la punta de la uña sangrante. No utilizar en heridas extensas ni en cavidades.

PRESENTACIÓN: Envase 4 g.



ANTIPARASITARIOS INTERNOS

Tolzuril



3 comprimidos



COMPOSICIÓN: Toltrazuril 200 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Preventivo en las coccidiosis subclínicas, en cachorros de criadero con antecedentes de la enfermedad. Terapéutico en coccidiosis intestinal tanto en cachorros como en adultos. Agentes susceptibles: *C. ohioensis*, *C. burrowsi*, *C. canis*. Tratamiento de *Hepatozoon canis*, para reducir la parasitemia en el animal. Otros protozoarios susceptibles son: *Cystoisospora ohioensis*, *Cystoisospora Canis* y *Cystoisospora burrowsi*.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Control de coccidiosis subclínica:

Cachorros: 10-20 mg/kg (1/2 a 1 comprimido por cada 10 kg de peso). Una dosis única en cachorros a partir de 3-4 semanas, ayuda a prevenir los problemas asociados con la coccidiosis intestinal.

Tratamiento de coccidiosis intestinal clínica:

Cachorros y adultos: 20 mg/kg una sola dosis.

Puede repetirse la dosis a las 2-3 semanas.

Control y tratamiento de hepatozoonosis: 15 mg/kg (un comprimido por cada 13 kg de peso) una vez al día, durante 7 días.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 3 comprimidos.



 15 ml



COMPOSICIÓN: Piperazina, biclorhidrato 20 g; Homatropina, metilbromuro 0,1 g.
Excipientes c.s.p. 100 ml.

INDICACIONES: Antiparasitario interno para caninos y felinos.
Activo contra nematodos: *Toxocara cati*, *Toxocara canis* y *Toxascaris leonina*.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 10 gotas/kg o 0,5 ml/kg.

Repetir la dosificación a las 48 horas y a los 15 días posteriores.

No se necesita ayuno previo o posterior al tratamiento.

Como guía en la dosificación 200 mg de piperazina, biclorhidrato = 20 gotas = 1 ml.

La duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 15 ml.



ANTIPARASITARIOS EXTERNOS



S

M

L

XL

GATOS



COMPOSICIÓN: Cada 100 ml contiene: Fipronil 10 g. Agentes de formulación c.s.p.

INDICACIONES: Tratamiento, control y prevención de las ectoparasitosis de los perros y de los gatos causadas por pulgas (*Ctenocephalides felis* y *Ctenocephalides canis*) y garrapatas (*Rhipicephalus sanguineus*).

El producto puede ser usado con seguridad en hembras gestantes y lactantes, animales enfermos o debilitados.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Uso externo.

Aplicar directamente sobre la piel separando el pelo en 2-3 puntos entre la nuca y la cruz.

Caninos:

1 a 10 kg, pipeta de 0,67 ml (S)

11 a 20 kg, pipeta de 1,34 ml (M)

21 a 40 kg, pipeta de 2,68 ml (L)

40 a 60 kg, pipeta de 4,02 ml (XL)

Felinos:

Pipeta de 0,50 ml.

Repetir la aplicación cada 28-30 días.

Administrar exclusivamente en caninos y felinos mayores a 8 semanas de edad.

PRESENTACIÓN: Estuches conteniendo 1 pipeta según rango de peso del animal: S / M / L / XL / Gatos.



COMPOSICIÓN: Cada 100 ml contiene:

Permetrina 50 g, Imidacloprid 10 g, Piriproxifeno 2 g. Agentes de formulación c.s.p.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento y prevención de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides* spp.) y garrapatas (*Rhipicephalus* spp.) y como repelente de insectos (mosquitos).

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Uso externo.

Aplicar directamente sobre la piel separando el pelo en 2-3 puntos entre la nuca y la cruz.

Caninos:

4-10 kg pipeta de 1 ml (**S**)

10-25 kg, pipeta de 2,5 ml (**M**)

25-40 kg, pipeta de 4 ml (**L**)

40-60 kg, pipeta de 5,5 ml (**XL**)

Administrar exclusivamente en caninos mayores a 8 semanas de edad.

PRESENTACIÓN: Estuches conteniendo 1 pipeta según rango de peso del animal: S / M / L / XL



AHORA TAMBIÉN
PARA GATOS



COMPOSICIÓN:

Comprimidos XS: Spinosad 150 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

Comprimidos S: Spinosad 300 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

Comprimidos M: Spinosad 600 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

Comprimidos L: Spinosad 900 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

Comprimidos XL: Spinosad 1200 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Indicado para la prevención y tratamiento de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides* spp.) en caninos y felinos, a partir de las 14 semanas de edad.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Se dosifica a razón de 30 mg/kg de spinosad en perros y 50 mg/kg en gatos. Se administra vía oral, preferentemente con el alimento, un comprimido de acuerdo a la siguiente tabla de dosificación.

	RANGO DE PESO EN PERROS	RANGO DE PESO EN GATOS	SPINOSAD	PESO TOTAL DEL COMPRIMIDO
XS	2,5 - 5 kg	2 - 3 kg	150 mg	350 mg
S	5,1 - 10 kg	3,1 - 6 kg	300 mg	700 mg
M	10,1 - 20 kg	6,1 - 12 kg	600 mg	1400 mg

	RANGO DE PESO EN PERROS	SPINOSAD	PESO TOTAL DEL COMPRIMIDO
L	20,1 - 30 kg	900 mg	2100 mg
XL	30,1 - 40 kg	1200 mg	2800 mg

PRESENTACIÓN

Estuche conteniendo 1 comprimido según el rango de peso del animal: XS / S / M / L / XL.

John Martin®